



Rancagua, 21 de marzo 2018

CIRCULAR N° 5 - 2018

Denuncia por Abusos

Estimada Familia Marista:

Con mucho dolor, pero cumpliendo con el compromiso de mantenerlos informados sobre las denuncias de abusos sexuales cometidos por Hermanos Maristas, comparto con ustedes algunos antecedentes de la querrela presentada en el 15° Tribunal de Garantía de Santiago, que incluye el relato de un ex alumno de nuestro Instituto.

1. Como lo dijimos desde el comienzo, era muy difícil que en nuestro Colegio no hayan ocurrido casos. Este lunes, parte de los denunciantes presentaron una querrela en contra de cinco religiosos. Entre las víctimas, se encuentra un ex alumno de nuestro Colegio, quien denuncia al hermano Luis Castillo (fallecido en 2007).
2. Por lo anterior, que les reitero la petición de denunciar ante la Justicia cualquier situación que ustedes conozcan. Además, pueden hacer llegar a mi correo pdiaz@iomaristas.cl cualquier antecedente que posean al respecto. Yo me comprometo a canalizar dicha información a las instancias correspondientes.
3. En esta misma línea, les doy a conocer que la Congregación está instalando la **Comisión de Verdad**, conformada por especialistas externos que pasarán por todas las ciudades donde hay colegios maristas, solicitando información de posibles abusos que se hayan cometido. Se estima que esta instancia estará operativa durante el mes de abril.
4. Les reitero nuestro compromiso de velar para que **nunca más** un hecho de este tipo vuelva a ocurrir en un colegio de nuestra Congregación. En dicho contexto, les informo que, conforme a lo dispuesto en la Política de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, se ha nombrado "Protector de Derechos" **al Sr. Enzo Bonomo Rojas**, psicólogo y Coordinador de Orientación y Convivencia colegial.

Pedro Díaz Cuevas
Rector